

6 condiciones docentes en las prácticas externas. La representación de los protagonistas.

Novella, A.; Forés Miravalles, A.; Venceslao, M.; Freixa, M. y Pérez Escoda, N.

Facultad de Pedagogía. Universidad de Barcelona

Dirección de los autores: anovella@ub.edu , annafores@ub.edu, mvinceslao@ub.edu, mfreixa@ub.edu, nperezescoda@ub.edu

Resumen

Las prácticas externas son un escenario único y complejo en la formación inicial de los futuros graduados. En ellas los tres protagonistas son artífices de las condiciones docentes en que se desarrollan. Esta comunicación quiere compartir el trabajo hecho desde la Coordinación y el Equipo Docente de Prácticas del Grado de Educación Social de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Muchas son las investigaciones realizadas en los últimos años que sustentan este texto¹. Optar por la corresponsabilidad a la hora de aprender de las prácticas externas es confiar e implicar a todos los agentes en el proceso formativo: los tutores de centro, los estudiantes, y los tutores de universidad. Escuchar su voz, es imprescindible para poder construir entre todos un discurso afín, sinérgico y que facilite y mejore el aprendizaje de los estudiantes. Conocer cuales son los parámetros que garantizan un aprendizaje de calidad en las prácticas externas. Seis son las condiciones docentes fundamentales que sustentan la formación en las prácticas externas garantizando el desarrollo competencial.

Palabras clave: tutor-centro, estudiante, tutor-universitario, prácticas externas, formación inicial, docencia corresponsable.

1. Introducción

¹ “L’avaluació formativa a les pràctiques externes: ampliació dels quaderns formatius del Pràcticum” (2011 PID-UB/97) “La función docente en las prácticas externas. Investigación de un diseño curricular corresponsable entre los Estudios de Educación Social y el mundo laboral.”(REDICE-10/1002-27); “Análisis y evaluación de la transferibilidad de competencias profesionales de la Educación Social en los centros de prácticas” (2008MQD155);

Las prácticas externas son el escenario formativo donde el estudiante transfiere sus competencias y donde se han de desarrollar las habilidades de autoconocimiento. El tutor de centro ejerce su función docente principalmente desde la supervisión y acompañamiento en la transferencia de competencias y en el desarrollo de la identidad profesional a partir del aprendizaje del rol y de la construcción de conocimiento profesional (Vázquez, C. y Porcel, A., 1995). La tutorización tiene el propósito de crear un espacio que posibilite la construcción del autoconocimiento profesional. Compartimos la reflexión de Tejada (2005) cuando afirma que aunque el protagonista principal de la acción sea el estudiante no puede olvidarse la importancia del papel docente del tutor-centro y del tutor-universidad. Por esto, será una cuestión decisiva para el balance competencial y la empleabilidad de los estudiantes como los agentes implicados desarrollan su función docente desde el diseño y planificación de la transferencia de competencias. Desde esta perspectiva emergen diferentes modelos de practicum. Nuestra experiencia e investigación se centra en un modelo fundamentado en una estructura cíclica centrada en la construcción del conocimiento del estudiante y en la corresponsabilidad formativa de los agentes donde se integran las lógicas disciplinares con la lógica profesional (Sáez, 2009). Esta forma de entender la formación en las prácticas externas se fundamenta en un modelo participativo, reflexivo y dialógico que se caracteriza por otorgar el protagonismo al aprendizaje del estudiante. Así, la corresponsabilidad del tutor-centro y tutor-universidad favorecer el desarrollo de las competencias y posibilita la metacognición de los procesos que se dan en cada uno de los escenarios formativos.

Las evidencias que aportamos y las conclusiones son la percepción de la función docente de treinta y cinco participantes de las prácticas externas (diez estudiantes, trece tutor-centro y doce tutor-universidad) que recogimos en una entrevista en profundidad después de estar implicados todo un curso en las prácticas externas². Es importante subrayar que las entrevistas en profundidad nos han permitido elucidar las coincidencias, diferencias y discrepancias en torno a la caracterización del ejercicio docente en las prácticas externas.

2. La representación de las prácticas externas desde los ESTUDIANTES

Los estudiantes perciben las prácticas como una oportunidad para construir la identidad profesional, así como para reflexionarse y cuestionarse a uno mismo de forma integral (como persona y profesional). También, para repensar qué pasa, teorizarlo, tener la oportunidad de llevarlo a la práctica y llegar a sistematizarlo.

«Además de volver a repensar aquello que tenías por entendido y que quizás no es muy bien aquello que entendías. Quiero decir, las prácticas es un espacio que te permite eso: darte cuenta de qué cosas son como te dicen que son, qué no.» [E32, 20:1-5]

² “Fortaleciendo las prácticas de educación social: Tejiendo la corresponsabilidad en la formación de las competencias y la empleabilidad desde la universidad y el mundo laboral” (CAIE114) financiado por el Ministerio de Educación, cultura y deporte.

Las prácticas, según los estudiantes, requieren de un grado de implicación importante en dos aspectos: un primer nivel relacionado con la elección y toma de decisiones sobre el ámbito y el centro; y otro nivel relacionado con el proceso formativo. La toma de decisiones responsable conlleva valorar las consecuencias de su decisión, dado que la experiencia es única y no se puede dejar pasar esta oportunidad.

« hay un compromiso muy «heavy» y tienes una responsabilidad muy «heavy» dentro de la vida de estas personas. Y prefería conocerlo y si en un futuro entras a trabajar, ir con unas bases, como mínimo, para poder hacer el trabajo.» [E30, 38:2-5]

Las prácticas requieren de una actitud optimista y positivista, tener ganas de aprender e iniciativa. También necesitan de un ajuste de las expectativas. Para ello, necesita del acompañamiento personalizado del tutor-centro.

Adaptarse y ganarse la confianza, cuanto antes mejor, para tener más oportunidades. Estar muy abierto a las propuestas que se hacen, pero teniendo suficiente criterio para saber establecer límites y rechazar algunas propuestas que no sean adecuadas desde la óptica de proceso de aprendizaje.

3. La representación de las prácticas: TUTORES-CENTRO

El proceso formativo de las prácticas no puede desarrollarse sin los centros, sin la implicación de sus profesionales (los/las tutores-centro) en el mismo. Para éstos, las prácticas representan simultáneamente un compromiso con la profesión y una responsabilidad para con la formación de los futuros graduados en Educación Social.

La intencionalidad de las prácticas se planifica y estructura en un plan o protocolo de prácticas y, en ausencia de éste, se rige por criterios de intencionalidad formativa no escritos pero presentes en la representación de la función. El plan de prácticas establece las condiciones, las estructuras y los procesos que seguirán los agentes implicados, pautando tanto el encargo del tutor-centro, como las tareas asignadas al estudiante, llegando en algunos casos a establecer el tipo de relación con la universidad..

«el poder posicionar todo el resto del equipo que intervienen en el proceso de formación del estudiante en prácticas, que estuvieran orientados y supiesen por dónde iban. Entonces, el que sí que en este plan de prácticas hemos querido diseñar es que queden bien definidas las funciones. » [P16, 7:1-17]

Uno de los aspectos reseñables de la concepción de las prácticas por parte de los tutores-centro estriba en la oportunidad que éstas representan como espacio formativo, no sólo para el estudiante, sino también para los propios profesionales. Acompañar al estudiante en prácticas supone la posibilidad de reflexionar sobre la propia praxis educativa de forma continuada, gracias a las aportaciones y los cuestionamientos que el estudiante plantea.

Así mismo, destacan el marcado carácter vocacional de este acompañamiento para sostener y desarrollar su función docente y la implicación en tiempo.

4. La representación de las prácticas: TUTORES-UNIVERSIDAD

Los tutores-universitarios tienen el encargo docente de acompañar la formación práctica de los estudiantes. Entienden las prácticas como el puente que conecta el mundo formativo (disciplina) con el mundo laboral (ejercicio profesional) y que permita el desarrollo de las competencias profesionales del estudiante. El/la tutor-universidad es el agente que domina las claves de la función docente por ser ésta una de sus principales funciones en la universidad. Además, participa de espacios de reflexión sobre la función docente y, en concreto, está inmerso en un equipo docente donde se reflexiona y planifica dicha actividad. Construye y reconstruye su papel docente con otros iguales y con el ejercicio de la docencia en el seminario.

Las prácticas son caracterizadas por los tutores-universidad como una asignatura diferente a las otras. Los elementos diferenciales tienen que ver con: el número de participantes, ya que se trata de un grupo reducido; el formato de la docencia, que es de tipo seminario; la preparación de la docencia, la cual tiene un espacio colectivo de planificación liderado desde la coordinación de las prácticas y del equipo docente y un espacio personal donde cada tutor-universitario la adapta a su estilo docente; es un proceso complejo porque se interrelacionan tres escenarios formativos con tres, o más, agentes formativos; y es imprevisible, debido a la incidencia de los otros escenarios formativos.

«Pero hay también una parte de docencia que haces más de como tú vas extrayendo esta experiencias, como la compartes con el grupo y como se construye y como se genera más conocimiento a partir del compartido.» [T15, 7:1-2]

5. Condiciones de la docencia en las prácticas externas

En las prácticas externas no es suficiente con garantizar la calidad docente del tutor-universidad, sino que es necesario garantizar la calidad docente de los tres agentes implicados. Las condiciones de la docencia en las prácticas externas según los agentes implicados son:

- *Compartir el sentido y finalidad de la función docente en las prácticas externas.* El sentido que cada uno de ellos pone en este proyecto colectivo está vinculado al compromiso con la profesión, el crecimiento personal y la optimización de la práctica profesional.
- *Concretar la intencionalidad formativa desde la planificación a la co-planificación.* Es importante señalar la existencia de tres planes formativos, que formalizados o no, configurarán previamente sus imaginarios (objetivos, expectativas, inquietudes, etc.). El plan formativo no puede quedarse en una declaración de intenciones, ha de recoger la secuencia formativa y el conjunto de fases que la configuran.
- *Crear condiciones de confianza sostenida en una relación de autenticidad y fundamentada en la autoridad y confianza.* Los tres

agentes configurarán las condiciones de aprendizaje y velarán por un entorno apropiado para éste. Es necesario crear espacios para generar confianza y vínculos de proximidad con la realidad, con el resto de profesionales y con el resto del grupo de seminario desde donde compartir experiencias, emociones, e invitar a la reflexión.

- *Incorporar la reflexión como contenido conceptual, procedimental y actitudinal dentro de las prácticas.* El paradigma reflexivo ha de ser un emblema de la profesión. Reflexionar, en la acción, sobre la acción y desde la acción. En este paradigma, las prácticas son una de las condiciones para hacer emerger el cuerpo teórico, práctico y ético que atraviesa la práctica socioeducativa.
- *Reconocer al estudiante como activista en el proceso formativo, en la generación de transformaciones en la práctica y en el conocimiento socializado.* Es imprescindible que el estudiante defina su propio proyecto formativo y sea proactivo en su desarrollo. Esta mirada coincidente desde los tres agentes, se materializa con la petición, e incluso exigencia de socialización del conocimiento.
- *Aprovechar las estrategias de coordinación y mecanismos de revisión del proceso formativo.* Las prácticas se fundamentan sobre la base de la corresponsabilidad de los tres agentes. Las relaciones que establecen generan la necesidad de llenar de contenidos y significados los espacios de trabajo conjuntos en aras a un seguimiento más óptimo y con sentido para todos ellos. Los espacios de encuentro y triangulación cara a cara entre agentes devienen escenarios donde consolidar la corresponsabilidad y transforma la relación educativa.

Somos lo que somos porque sumamos procesos, saberes y sentires.

6. Referencias bibliográficas

Freixa, M., Novella, A.; y Pérez N. (2012). *Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje*. Barcelona. ICE-Octaedro.

Tejada, J. (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista electrónica de Investigación educativa*, 7 (2). Recuperado el 4 de marzo de 2013, de: <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-tejada.html>

Vázquez, C y Porcel, A(1995). *La supervisión espacio de aprendizaje significativo, instrumento para la gestión*. Zaragoza: Certeza

Zabalza, M. A. (2007). Buenas prácticas en el Practicum: bases para su identificación y análisis. En Cid et al. (Coords.). *IX Simposium Internacional sobre prácticum. Pràcticum y Prácticas en empresas en la formación universitaria*. Buenas Prácticas en el Pràcticum. Poio, 27-29 de junio.